

INFORME DEL PRESIDENTE

Guayaquil, 7 de marzo 2019

Señores
ACCIONISTAS DE URBANI S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

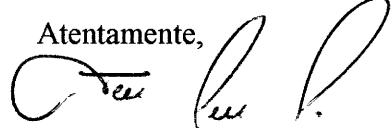
En mi calidad de Presidente y representante legal de URBANI S.A. y cumpliendo con las disposiciones legales de la Ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes sobre el ejercicio económico de Enero a Diciembre del año 2018.

En vista que la Gerente General no se encuentra presente desde hace varios meses, en mi calidad de Presidente me ha correspondido asumir la representación legal de la empresa e informar a los accionistas de la situación legal y económica por la que atraviesa la compañía. Tal como se manifestó en la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas celebrada en el periodo anterior 2017, donde se expresó que debido a la inactividad de varios años por la que venía atravesando URBANI S.A., se pensó que era necesario que la compañía venda sus activos, para proceder con la Disolución Voluntaria de la misma. Una vez que se cumplió con la voluntad de los accionistas, en el periodo 2018 ya no aparecerán en los Estados Financieros los activos consistente en un bien inmueble y en un vehículo, debido a su venta, sin embargo, pese a lo sucedido, en ese mismo periodo los accionistas no han procedido con la Disolución de la compañía.

En mi calidad de Presidente recomiendo a los señores accionistas consideren la posibilidad de reactivar la compañía emprendiendo nuevos negocios en las diferentes áreas en las que se encuentra autorizada legalmente.

Expreso mis mayores deseos para que los señores Accionistas cumplan sus expectativas y realicen nuevas actividades comerciales en beneficio de todos, lo cual generará fuentes de empleo.

Atentamente,



José Gregorio Lara Carrión
PRESIDENTE